



LÍNEAS BÁSICAS DEL PROYECTO EDUCATIVO
CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES (CEP)

1.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO Y VALORACIÓN DE NECESIDADES.

1.1.- EL CENTRO Y SU CONTEXTO

El Centro está emplazado en un medio urbano, zona centro de la ciudad de Alcalá de Henares, con bastante conexión con los medios de transporte de la ciudad, igualmente tiene fácil acceso a los recursos que esta ciudad puede ofrecer a los jóvenes, tipo cultural, bibliotecas, casa de la juventud, centro de información juvenil, etc.

Entre nuestros alumnos hay una gran diversidad de situaciones:

- a) alumnos nacidos en la ciudad y municipios cercanos, y que pudiéramos considerar como de procedencia rural, además de alumnos de Alcalá de Henares, predominan los procedentes de localidades cercanas a Alcalá de Henares, Meco, Daganzo y Villalbilla.
- b) inmigrantes, hijos de trabajadores de otros países que se han instalado en nuestra ciudad, siendo de diversas nacionalidades distintas, predominan los nacionales Guineanos y Rumanos;
- c) alumnos matriculados en los ciclos de formación profesional, con edades muy variadas.

El nivel económico y cultural de los alumnos es muy desigual, así como el interés de las familias por la formación de sus hijos, conocimientos, estilo de aprendizaje y nivel sociocultural.

El centro cuenta con más de 40 años de experiencia, lo cual se ve reflejado en la calidad de la enseñanza. Por otro lado, si nos referimos al profesorado, posee en su mayoría una amplia experiencia, con lo que ello implica en cuanto a conocimientos, funcionamiento y formación.

1.2.- OTROS DATOS SIGNIFICATIVOS DEL ALUMNADO

Los/as alumnos/as del Ciclo Formativo de Grado Básico son alumnos que han repetido 2º y 3º de la ESO y muestran más dificultad en las asignaturas como Matemáticas, Lenguaje, debido a la trayectoria negativa en esas asignaturas en años anteriores. Entre los objetivos prioritarios que la mayoría de algunos de estos alumnos tiene es obtener el Título de la ESO, que se otorga al finalizar el Ciclo, así como un título profesional que les acredite las competencias adquiridas para poder encontrar un trabajo y/o poder seguir cursando estudios de Grado Medio en un futuro, ya que acceden directamente con el Título.

De los alumnos/as matriculados en los ciclos de Grado Medio un 10% han estado matriculados anteriormente en Bachillerato, no habiendo superado el curso; y optando este año por realizar un Ciclo Formativo de Grado Medio; un pequeño porcentaje de alumnos han retornado los estudios después de una serie de años sin estudiar y tienen otros estudios de grado medio y superior y con experiencia laboral; el resto de alumnos matriculados proceden de 4º de la ESO.

Una de las características de nuestro alumnado es que tienen expectativas de insertarse en el mundo laboral a corto plazo-medio plazo.

El alumno tipo vive con sus padres, en algunos casos a cargo de sus abuelos, por la cercanía del domicilio de éstos a nuestro Centro. Los padres, en casos cada vez más frecuentes, trabajan ambos y en otras localidades.

El nivel de estudios de los padres es de niveles primarios normalmente, aunque existen casos de titulado medio. En la mayoría de los domicilios se dispone de ordenador y de conexión a internet, siendo la mayoría de las veces los inmigrantes, Guineanos, quienes carecen tanto de ordenador como de conexión a Internet, en estos supuestos les entregamos en préstamo un portátil que tiene que devolver al finalizar el curso.

También tenemos un servicio de préstamos de libros para quienes cumpliendo unos requisitos de ingresos en la unidad familiar, se les entregan al principio de curso y los tienen que devolver en buen estado al finalizar el mismo.

2.- NOTAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES, S.L.

El Centro de Estudios Profesionales – CEP - es un Centro de Titularidad Privada Concertado que se manifiesta respetuoso hacia todas las ideas y creencias religiosas de los miembros de la Comunidad Educativa, o a la ausencia de las mismas, cumpliendo todo lo dispuesto al respecto en la legislación vigente, además de integrar en nuestro centro una realidad que nos circunda como es la atención a la diversidad; plasmada en nuestro propio centro con casi el 20% de alumnos y alumnas de 12 nacionalidades distintas, procedentes de África, Europa y América. Predominan este año las nacionalidades Rumana y Guineana.

2.1.- Coeducación:

El CEP asume la coeducación orientando actividades para fomentar la igualdad entre alumnos y alumnas, eliminando estereotipos.

2.2.- Metodología:

- Proporcionar un ambiente educativo adecuado teniendo en cuenta el aspecto afectivo y las relaciones personales dentro del aula, destacando lo positivo.
- Alternar entre trabajo personal y en grupo.
- Fomentar la enseñanza activa entendiéndola como una actitud crítica investigadora y que permita desarrollar la curiosidad.
- Motivar, potenciar y encauzar todo tipo de comunicación: verbal, corporal.
- Lograr el equilibrio entre los procesos de aprendizaje y la adquisición de contenidos buscando el aprendizaje significativo en los alumnos y alumnas.
- Adecuarse al ritmo evolutivo y capacidades intelectuales de cada alumno/a.
- Valorar tanto las actitudes como las aptitudes.

2.3.- Relaciones con la comunidad y gestión institucional

La gestión debe ser democrática impulsando la participación activa de todos los estamentos de la Comunidad Educativa, manteniendo una actitud abierta a la participación de los mismos, para potenciar la consecución de los objetivos generales del Centro.

2.4.- Pluralismo y valores democráticos:

El Centro de Estudios Profesionales - CEP apuesta firmemente por capacitar a sus alumnos/as para vivir en una sociedad democrática, evitando cualquier tipo de adoctrinamiento, apreciando la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana, y obrar de acuerdo con ellas.

3.- OBJETIVOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES, S.L.

En el Ámbito Académico y Pedagógico:

1.- Conseguir una progresiva autonomía del alumno/a a través de su propio conocimiento, de su relación con los demás, para lograr su integración en el medio social, cultural en el que se desenvuelve y prepararles para su desarrollo en el mundo laboral.

2.- Desarrollar hábitos sociales de comportamiento, de orden, de higiene personal, de ejercicio físico y de salud.

3.- Mejorar el rendimiento escolar atendiendo a las necesidades de los alumnos, teniendo en cuenta sus características, y por tanto establecer un plan de mejora de los resultados académicos.

4.- Continuar avanzando en la prevención del absentismo escolar. En relación con el plan de prevención y lucha contra el absentismo, las medidas que se van a llevar a cabo durante este Curso son las siguientes:

- Charlas donde se trabaja la motivación del alumnado

- Se contabiliza la asistencia diariamente y se pide justificante en el caso de no asistir a clase.
- A través del tutor se realiza un seguimiento individual del alumno para analizar las causas del absentismo.
- Se les informa a los alumnos desde principio de curso que la asistencia a clase es obligatoria y puede dar lugar a la pérdida de la evaluación continua o a la anulación de la matrícula si son mayores de 16 años.
- El tutor les comunica a los padres/tutores de los alumnos, bien por teléfono o por escrito el absentismo de su hijo y se mantiene una reunión con ellos para paliar este tema.

5.- Fomentar el respeto de todas las ideas políticas, religiosas tanto en las aulas como en el Centro.

6.- Potenciar la orientación de los alumnos/as tanto en el plano personal como en el profesional, así como en todas las opciones que pueden tener para seguir estudiando, informándoles de las opciones que existen.

7.- Potenciar la utilización de los medios audiovisuales, informáticos, acceso a Internet, etc. (recursos materiales), así como el uso de la plataforma Google Classroom.

8.- Fomentar en los alumnos/as la capacidad de observación y crítica así como la adquisición de hábitos de trabajo intelectual.

9.- Optimizar la forma de organización de grupos de alumnos por curso, teniendo en cuenta el principio de paridad. Los repetidores se distribuyen en distintos grupos de forma que su experiencia académica anterior no afecte a la relación con el resto de sus compañeros. En función de la situación laboral y con el objetivo de que los alumnos puedan compatibilizar trabajo y estudios, se asigna a los alumnos en grupos de mañana o tarde.

En el Ámbito Familiar:

1.- En los Ciclos Formativos de Grado Básico, tanto en primer curso como en segundo curso, al inicio del presente curso, establecer una Tutoría conjunta con

todos los padres/madres o tutores legales de los alumnos, para que junto con la Directora del Centro y la Jefa de Estudios, se les informe sobre el funcionamiento del Centro y del Ciclo Formativo de Grado Básico.

2.- Establecer un sistema de reuniones periódicas con las familias de los alumnos, tanto del Ciclo Formativo de Grado Básico como del Ciclo Formativo de Grado Medio.

3.- Establecer canales de comunicación con las familias ágiles y eficaces, que permitan tener informados a los padres de todos los aspectos de la vida del centro y cualquier incidencia relacionada con sus hijos.

4.- Realizar un listado de los alumnos/alumnas con padres separados y que comparten la patria potestad, para informar a ambos de cualquier incidencia relacionada con sus hijos, así como de la progresión académica y entrega de boletines de notas por duplicado para ambos progenitores.

En el Ámbito Institucional:

1.- Fomentar y facilitar la formación permanente del profesorado.

2.- Favorecer la participación en la gestión y el control del Centro de todos los componentes de la Comunidad Educativa.

3.- Establecer relaciones con otros Centros concertados y con Centros Educativos de Formación Profesional y con las Empresas de la zona.

4.- Lograr que se cumplan, por parte de todos los profesores, los objetivos expuestos.

5.- Coordinación con los servicios sociales y educativos del municipio y otras instituciones.

En el Ámbito del Centro:

1.- Crear un ambiente adecuado para el aprendizaje y el desarrollo personal, en el cual los alumnos/as puedan expresar libremente sus ideas con respeto.



2.- Fomentar el respeto a los compañeros, a todos los miembros de la Comunidad Educativa, al material del Centro a las instalaciones del Centro y del entorno.

3.- Fomentar el respeto hacia ellos mismos.

4.- Estimular la idea de igualdad entre alumnos y alumnas, evitando cualquier tipo de discriminación.

5.- Crear un ambiente de tolerancia y respeto hacia las ideas de todos los miembros de la Comunidad Escolar.

6.- Conseguir la implantación, la observancia y el respeto de las normas de Convivencia que se recogen en el Plan de Convivencia del Centro y en el Reglamento de Régimen Interno.